



**Doña Ana County New Mexico
Lista de Control para Votantes 9-5-2020**

1. Registrar para votar
 - a. En la red: www.nmvote.org o <https://portal.sos.state.nm.us/OVR/WebPages/InstructionsStep1.aspx>
 - b. Oficina de Secretario del Condado: 845 N. Motel Blvd. 575-647-7421
 - c. Encontrar a un Agente de Registración de Votantes
 - d. Actualizar su dirección si es necesario
 - e. Fecha límite para registrar en la red: el 6 de octubre
 - f. Registrar el mismo día de votar en los Lugares de Votar Temprano: el 6 hasta el 31 de octubre

2. Hacer su plan para votar
 - a. Solicitar una boleta en ausencia : www.nmvote.org
 - b. O votar temprano en la Oficina de Secretario del Condado: empezando el 6 de octubre de las 8:00 AM hasta las 5:00 PM
 - c. O votar temprano en los Lugares de Votar Temprano: empezando el 17 de octubre
 - d. O votar el Día de Elecciones, el 3 de noviembre antes de las 7:00 PM

3. Aprender acerca de los candidatos y ver lo que está en la boleta
 - a. <https://www.vote411.org/>
 - b. La Guía de la Liga de Votantes Femeninas (League of Women Voters Guide)
 - c. www.nmvote.org

4. Verificar lo que necesita para votar
 - a. En ausencia: La firma y los últimos cuatro dígitos de su número de seguridad social
 - b. Boleta de papel: Identificación verbal de su dirección de registración y el año de su nacimiento

5. Votar (¡Dejar que su voz se oye!)
 - a. Solicitar una boleta en ausencia antes del 20 de octubre
(Si la devuelve por correo, es necesario echarla al correo antes del 13 de octubre)
 - b. Seguir su boleta en ausencia por entrar su nombre, fecha de nacimiento, y condado
<https://voterportal.servis.sos.state.nm.us/WhereToVote.aspx>
 - c. Boleta de papel: Oficina de Secretario del Condado, empezando el 16 de octubre, de las 8 AM a las 5 PM
Lugares de Votar Temprano el 17 - 31 de octubre, martes a sábados 11:00 AM-7:00 PM
Día de Elecciones, el 3 de noviembre, 7:00 AM - 7:00 PM
 - d. Problemas de votar - Llamar a la Oficina de Secretario del Condado (575-647-7421)